

COMPÁS DE ESPERA

Conocidos ya los rasgos más salientes de la negociación llevada con Francia, cuyos resultados han sido negativos, se abrirá un compás de espera en la jurisdicción de la crítica, hasta que se conozcan los documentos diplomáticos prometidos.

Mientras tanto, es evidente que se ha cometido un lamentable error por los conservadores, forzando en la oposición la nota proteccionista, para luego haber venido á reclamar con ansia la próroga de los tratados; como también lo es, que se han entablado tarde las negociaciones, y que no se han tomado en previsión de los hechos, que eran de temer, aquellas medidas que, en mayor ó menor parte, indemnizarán á la producción nacional de los quebrantos que había de padecer.

Ciertamente se ha visto claro que el gobierno francés ha tirado demasiado de la cuerda hasta romperla, y que á la larga, la producción del país que representa ha de padecer más que la nuestra; pero la falta de criterio fijo en nuestro gobierno ha sido una desventaja para tratar, revelándose esto de un modo lastimoso en el debate que ayer mantuvo en el Congreso el señor Cánovas con los señores Vega de Armijo, Pedregal y Gamazo.

Aquellas contestaciones, sobre todo, á las preguntas del Sr. Gamazo, y el registro que de nuevo tocó al preguntar por su pensamiento á las oposiciones para salir del atolladero, nos produjeron un efecto doloroso.

Nosotros estamos desde el primer momento entre los que creen que Francia, después de la ruptura, padecerá bastante más que España, porque sus artículos de importación son fáciles de reemplazar; y también creemos que España tiene dentro de sí misma medios de defensa, pero no hemos al propio tiempo de ser tan necios como, después de mirar esta cuestión como conviene á su altura ó interés verdaderamente nacional, no recordemos á todas horas que el proteccionismo exagerado de los conservadores ha sido una insensatez, y que cuando de cosas tan serias se hace un arma de partido, sucede lo que ahora ha sucedido, es á saber:

Que luego de abominarse tanto del régimen de los tratados y de decir en todos los tonos que por los convenios de 1882 España se estaba arruinando, resulta que los abominables convenios han sido renovados, y que si con Francia hemos dejado de arreglarnos, no ha surgido la discordancia por exageración en las condiciones del gobierno español, dispuesto en su deseo de concierto hasta el extremo de dar al francés los 40 millones en los artículos de su elección, de que ayer habló el Sr. Cánovas.

Conviendría, por tanto, que las amargas lecciones del presente aprovecharan á los conservadores para el porvenir.

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA.

Del resumen de la estadística del comercio exterior de España, correspondiente al mes de Diciembre, que ha publicado la dirección general de Contribuciones indirectas, resulta lo siguiente:

Importación.

Entre los artículos cuyos valores han tenido aumento en el año natural del 91, comparado con el anterior, figuran el carbón mineral y cok, en cerca de seis millones de pesetas; las drogas y productos químicos en cuatro; el algodón y sus manufacturas en 17; en dos las demás fibras vegetales; la lana, pelo y sus manufacturas en siete; en dos y medio la seda y sus manufacturas; las aves y caza menor en millón y medio y las legumbres secas en tres.

Han disminuido: en seis millones los metales y sus manufacturas; la maquinaria, carruajes y embarcaciones en tres; en cinco la carne y manteca de cerdo; en dos el bacalao y pez palo; el trigo procedente de Rusia en dos millones; en seis la harina de trigo de Francia, y en ocho los demás cereales procedentes de varios países.

Llama mucho la atención que la importación del azúcar procedente de Cuba haya disminuido en 10 millones y en seis la de Puerto-Rico, así como el cacao guayaquil procedente del Ecuador, que ha bajado cuatro millones; y el aguardiente de Alemania y el de Suecia, cuyas importaciones han bajado en cuatro y cinco millones respectivamente.

El director de Aduanas y el inspector de Carabineros debían estudiar las causas de esta baja, que no tiene explicación justificada á nuestro juicio.

Por de pronto hay una cosa rara; y es que el cacao, que dada su procedencia, debía todo ser importado por mar, se importa en bastante cantidad por varias aduanas de Castilla y de Galicia, lo cual supone que la mercancía ha tenido que atravesar todo el reino de Portugal.

Y en cuanto al azúcar, si bien ha crecido algo la producción peninsular, ya de caña ya de remolacha, no se explica tampoco baja tan considerable.

Entre las importaciones especiales, cuyos datos no se han consignado en resúmenes anteriores, figuran el material para ferro-carriles, que ha tenido una baja insignificante; la maquinaria para colonias agrícolas, que ha disminuido en dos millones de pesetas; el tabaco en rama para la Compañía Arrendataria, que ha tenido una baja de cinco millones; el oro en barras ha disminuido en 18, y en moneda en más de tres, habiendo aumentado el valor de la plata en barras en 95 millones.

Exportación.

Los artículos que han tenido aumento

en el año 91 comparado con el de 90 han sido: los metales y sus manufacturas en 14 millones de pesetas; en dos las drogas y productos químicos; las manufacturas de algodón en cinco; en uno los tejidos lisos de seda y en dos el corcho en tapones; en más de uno la harina de trigo; la almendra en pepita en seis; en cerca de uno y medio las avelanas, y el vino común exportado á Francia en 54 y en cuatro el Jerez y sus similares para el mismo punto.

Han disminuido en 14 millones el mineral de hierro; las pasas en 12; en siete las naranjas; en cuatro el aceite de oliva, y en tres el vino de Jerez y sus similares exportados á Inglaterra.

Del total de las exportaciones la clase XII del arancel, sustancias alimenticias, cuenta 469 millones, más de la mitad, y los vinos ascienden por sí solos á 361 millones.

O lo que es lo mismo, los vinos forman el 42 por 100 de toda nuestra exportación.

En el grupo de vinos, los exportados á Francia figuran por 308 1/2 millones.

Es decir, que nuestra exportación de vinos á Francia compone el ochenta y cinco por ciento de nuestra exportación total de vinos y el treinta y seis por ciento de toda nuestra exportación.

El valor de los principales artículos importados durante el año natural de 1891, ha ascendido á 862.335.075 pesetas y el de exportación á 854.965.180, habiendo una diferencia en favor de la primera de pesetas 7.369.895.

La importación en 1891 ha superado en más de 52 millones á la de 1890, y en 119 millones á la de 1889. Y la exportación, por su parte, cuenta 30 millones más que en 1890 y 64 millones más que en 1889.

Recaudación.

La obtenida en los seis primeros meses del año económico de 91 92 por los conceptos que corren á cargo de la Dirección general de contribuciones indirectas, ha ascendido á 67.514.209 pesetas, y correspondiendo según los presupuestos 65.196.500, resulta una diferencia de más de pesetas 2.316.709.

Movimiento de buques.

Durante el año 1891 han entrado en los puertos de la Península ó islas Baleares 19.248 buques: vapores 14.059, y de vela 5.189, habiendo descargado 3.498.239 toneladas de mercaderías; y salieron 18.203: vapores 14.040, y de vela 4.162, que cargaron 7.402.678 toneladas.

LAS QUIEBRAS DE LA BOLSA.

De El Globo:

«Aunque las quiebras que ha originado la liquidación del pasado mes no revisten extraordinaria importancia, pues entre todas suman unos 120.000 duros, y alguno de los que han resultado en descubiertos abonará á sus acreedores un 60 por 100 de los débitos, el hecho tiene extraordinaria gravedad, por lo fielmente que revela el estado de nuestro crédito.

Los seis individuos alcanzados en la última liquidación, eran de los aficionados á jugar á la baja, y el mes pasado cambiaron de sistema, pensando racionalmente que la depreciación de nuestros valores era imposible que continuara por más tiempo, y fiados en que los balances de primero de mes del Banco de España aparecieran mejorados.

Contra sus previsiones, los valores han perdido en un mes siete enteros, y todas las precauciones han sido inútiles para evitar el desastre.»

El tratado de propiedad literaria.

Dice un periódico:

«No creemos que el gobierno se haya ocupado en denunciar el tratado de propiedad literaria con Francia, en virtud del convenio de Berna de 1882; pero es fácil que los ministros se ocupen de este asunto en el próximo Consejo.»

Resultado de lo precedente, que el gobierno no había denunciado el tratado de propiedad literaria, lo cual también podía haber hecho, ya que ha dicho que el nuevo arancel lo ha presentado como arma de defensa, más que como producto de sus convicciones.

Comisionados para negociar.

Parece que los funcionarios designados por el gobierno para llevar las negociaciones conducentes á los nuevos tratados de comercio, son: el subsecretario de Hacienda, Sr. Navarro Reverter; el Sr. Dupuy de Lome, de la carrera consular y funcionario en la sección de Comercio del ministerio de Estado, y el Sr. Castelo, que lo es á su vez en la dirección de Aduanas.

ECOS DE UN FONÓGRAFO.

«Cavalleria rusticana» en París

Los periódicos italianos han publicado estos días artículos extensos, en los que atribuyen á consideraciones políticas y á rivalidades mezquinas, que deben dejarse á un lado cuando se trata de cuestiones relacionadas con el arte, que ni tiene nacionalidad ni reconoce fronteras, el escaso éxito obtenido en París por la ópera del joven maestro Pietro Mascagni, *Cavalleria rusticana*, cantada con aplauso de los inteligentes en toda Italia, en Londres y en Madrid, donde aún recordamos, y con deseo de oírlos nuevamente por cierto, las notas dulces y armoniosas de la ópera es-

trenada en nuestro teatro Real por Stagno.

Críticos y autores, músicos y periodistas, han acudido en París á la defensa del juicio por ellos emitido, y casi todos, lejos de sincerarse de la nota de parcialidad de que los italianos les acusan, procuran defenderse devolviendo injusticia por injusticia y contestando con palabras un tanto duras y ásperas á las frases tampoco muy suaves, como hijas en cierto modo del despecho, natural en quien se ve juzgado con injusticia, que emplean los italianos en defensa del joven compositor á quien hoy conocemos gracias á su mérito indiscutible por ahora, y al concurso hace algún tiempo organizado por el editor de Milan Sonzogno.

Todo el mundo sabe las dificultades con que se tropezó en París para poner en escena *Lohengrin*, la ópera del inmortal Wagner, sin que los *chavvins* creyesen con ello se infería un agravio á sus caros sentimientos de amor patrio; pero respecto del maestro alemán, tenían los franceses que vengar, ó así al menos lo creían ellos, agravios que personalmente les infirió, y Mascagni se presentaba como un desconocido y sin más tacha que la de ser hijo de la nación afiliada á la Triple Alianza, que no mantiene relaciones comerciales muy estrechas con la vecina República. De ahí el éxito de una ópera juzgada con el criterio artístico de los fabricantes de sedas ó de los bodegueros bordeleses.

Pero, en fin, oigamos, á título de curiosidad siquiera, los descargos, que á veces son descargas cerradas contra Mascagni, de los críticos franceses, y veamos cómo muestra lo que dice el *Figaro*, extractando uno de los varios artículos que lleva publicados:

«Se pretende—escribe el periódico parisense—que nuestras susceptibilidades se han despertado porque Mascagni fué á Berlín con objeto de dirigir los últimos ensayos de su *Amigo Fritz*, en vez de venir á París cuando se ensayaba la *Cavalleria rusticana*. Esta aserción es completamente pueril.

No hay un solo *parisien* que haya encontrado extraordinario ver realizar á Mascagni semejante viaje, porque debe permitirsele que tuviera el temor de que los alemanes no se dejaran engañar ahora tan fácilmente como la primera vez. Yendo á velar por sus intereses en Berlín, realizaba, pues, un acto de prudencia y de sabiduría que nadie debe censurarle.

Los periódicos italianos han debido comprender que la curiosidad del público parisense había sido muy excitada con la aparición de una obra que tanto ruido ha hecho, y que nadie, después de los extraordinarios reclamos consagrados á la glorificación de la nueva ópera, esperaba encontrarse con una producción que no tiene defensa por ningún lado.

Sabemos que es difícil convencer—añade—á las personas que no quieren oír; pero trataremos, sin embargo, de hacer volver de su error á los italianos, dándoles prueba de nuestra buena fe en este asunto.

Sabido es que al concurso Sonzogno celebrado hace dos años, presentaron 73 aspirantes, de los cuales solo tres fueron admitidos á la prueba que consistía en ejecutar su partitura en público, en un teatro: estos tres compositores eran Mascagni, Spinelli y Ferroni, profesor de composición, el último, en el Conservatorio de Milan.

La obra del primero, *Cavalleria rusticana*, es conocida por todos; la del segundo no ha dejado rastro; y respecto á la ópera de Ferroni, titulada *Rudello*, fué cantada una sola vez al fin de la temporada y deplorablemente, por cierto; pero algunas personas que la oyeron afirman que era una obra maestra de ciencia y de inspiración.

Ferroni tenía un gran defecto: era uno de los más distinguidos discípulos del Conservatorio de París, en el que obtuvo en 1883 el primer premio de fuga en la clase de Massenet.

El editor Sonzogno, que no encontró en Ferroni la persona apta para poner por obra el sistema de reclamo que había soñado, con el fin de explotar en grande los resultados del concurso, le abandonó para gastarse los billetes de mil francos en obsequio del *signor* Mascagni, que escribió su obra en ocho días y sin metrónomo, que se había cortado la barba para parecer un niño, y que no tenía que comer, etc., etc.

El premio fué adjudicado, no por el jurado, sino por el público; es decir, por una *claque* bien organizada; durante la representación, Mascagni fué llamado á escena 23 veces, Spinelli 12 ó 14, y Ferroni cuatro ó cinco.»

Le *Figaro* concluye pidiendo que se cante en la Ópera Cómica la partitura de Ferroni, para demostrar su imparcialidad, y que la prensa parisense no es hostil á los músicos italianos.

Debemos creerlo, piadosamente pensando; pero de todos modos es bien extraño que juzguen los críticos con tanta dureza la *Cavalleria rusticana*, y que la rechace el mismo público que aplaude á diario en la *Gran Opera* obras tan interesantes como *Signor*, *Ascanio* ó el *Cid*, por ejemplo, que nadie las conoce, fuera de París, más que de nombre.

No falta lógica, sin embargo, en el público que silbó una gran obra porque no tenía *ballet*, es decir, porque no había bailarinas, y no podían los espectadores elegantes de las butacas de orquesta y de las *avant-scene* admirar la única belleza que comprenden, la belleza de la *danseuse*, más sugestiva y con mayores atractivos para el *boulevardier* que las mejores notas y los himnos más hermosos creados por el gran maestro de los *Nribelungos*.

SAN GOTAY.

Cartas á un literato novel.

Doña Emilia Pardo Bazán acaba de poner á la venta el número de su *Nuevo teatro crítico* correspondiente al mes de Febrero.

Contiene este número un notable estudio acerca de la venerable Sor María de Agreda, que ha de servir de prólogo á la *Vida de la Virgen María, según la venerable de Agreda*, obra curiosísima que pronto verá la luz pública, constituyendo el tomo primero de la *Biblioteca de la mujer*, dirigida por la señora Pardo Bazán.

Forma también parte del sumario de este número del *Teatro crítico* un artículo sumamente interesante, que tiene por título *Un drama psicológico en la historia*, inspirado en la obra publicada recientemente por D. Antonio Rodríguez Villa, *La reina doña Juana la Loca*, y la primera de las *Cartas á un literato novel*, en la que luce la señora Pardo Bazán sus envidiables dotes de escritora.

A continuación insertamos la segunda mitad de dicha «Carta»—ya que nos falta espacio para reproducirla íntegra—en la seguridad de que leyéndola será mejor apreciado su estilo brillante y castizo que con nuestras alabanzas.

Es axioma comercial que el que no anuncia no vende; porque no ha de llamarse vender un artículo (y, comercialmente, artículo es el libro) á despachar un ciento, y en paz; á sustituir la publicación con el secreto mal guardado. Libros que corren tal destino recuerdan los depositados en casa de Navamoruende, del epigrama famoso.

La costumbre quiere que los libros se anuncien en las hojas periódicas en forma comendaticia, acompañados de algún adjetivo más ó menos lisonjero para el autor y para la obra. Esto se practica con toda publicación, y no se estila en los diarios insertar sueltos como el que sigue: «El señor N. ha dado á luz una obra detestable, que se titula así ó así. Recomendamos á nuestros constantes suscriptores precuren no adquirirla, porque malgastarían el dinero.»—Alguna vez sobraría motivo para estampar este juicio; lo que digo es que no se acostumbra, ni aun se hace por extraordinario. El suelto comendaticio es lo corriente y universal; y este suelto es correspondencia al envío del libro á la redacción, envío reforzado (á no mediar estrechas amistades) por alguna excitación verbal ó escrita á la persona que puede activar la inserción del anuncio con sabido.

Ningún valer tiene el tal suelto, claro está; en concepto de crítica. La profusión de libros ensalzados en las secciones bibliográficas de la prensa; la confusión de materias y de autores que en ellas se advierte; la precipitación del juicio y su carácter impersonal, hacen que, insistiendo en ello, se reduzca su valor al de anuncio. Un libro muy entretenido que acaba de publicarse, y aunque algo caricaturesco, no deja de encerrar gran fondo de verdad, el *Manual del perfecto periodista*, dice lo siguiente al tratar de la *Sección bibliográfica*: «El periodista puede hacerlo todo, menos lo que debía hacer más: leer. Pero, ¿cómo y cómo? Los Consejos de ministros, los intereses del momento, los sueltos del día, las algaradas de la noche le absorben de ordinario y en absoluto el tiempo.

Habla del libro que se pone á la venta, la mayoría de las veces, por lo que de él oye hablar; si alabanzas le tributa el público, alabanzas acumula aquel en el periódico; si ese mismo público le censura, periodista que sabe hacerse cargo del esfuerzo que supone una obra por insignificante que sea, de las ilusiones que en ella se cifran, de los porvenires de color de rosa que sintetiza para su creador, se limita á dar cuenta de la aparición de la obra, sin hacerse eco de la crítica y las censuras populares, tan injustas casi siempre como sus alabanzas y ponderaciones.»

Ya lo vé Vd.: el suelto comendaticio, ó tolerante por lo menos, es valor entendido, consecuencia de remitir el ejemplar, lo mismo que responder «Bien, y Vd.?» cuando nos preguntan cómo estamos. Estas fórmulas de cortesía entre personas consagradas al manejo de la pluma y las apuro, y por tanto, encargo á Vd. que no las omita, es decir, que no deje de repartir los ejemplares de rigor entre la prensa diaria de alguna circulación y (valía). Porque si el suelto que á Vd. dedique en justa reciprocidad no entraña significación crítica, de ningún modo debe Vd. desahogar su valor de anuncio.

Al proceder al reparto, hágalo Vd. como deben hacerse todas las cosas en el mundo: bien y del modo más conducente á su fin. Quiero expresar que no debe Vd. limitarse á distribuir por las redacciones una veintena de ejemplares dejándolos allí entregados al azar, cual se lanza una carta sin interés al buzón del correo. Lea Vd. en el *Manual del perfecto periodista* la suerte que corren los libros sembrados así. «Los ejemplares llegan seguramente hasta la portería del diario, sobre todo si el autor en persona se toma la molestia de dejarlos en ella. Lo que ocurre después es un arcano...» Pero si quien vaya buscando en una redacción al bibliógrafo se saldrá como haya entrado, es posible que tropiece con el bibliógrafo empedernido que acapara cuantos volúmenes halla al alcance de sus manos, con los cuales vá *cucamente* formando su biblioteca económica. Ea, ya está Vd. enterado. Eche usted volúmenes á granal, y recoja... lo que se deduce de esos sustanciosos parrallos.

Voy á decirle á Vd. lo que suelen hacer nuestros literatos en casos semejantes.

Visitan en la redacción al director ó al redactor que les es más propicio, y le ruegan que no olvide anunciar la aparición de la obra. Yo no hago el más leve misterio de que también procuro refrescar la memoria de los periodistas para este fin; solo que, por mi sexo, no lo hago en persona: envío unos cuantos renglones. Y celebre la ocasión de declararlo, porque no ha faltado quien interpretase esta acción corriente y usual como muestra palpable de mi gran vanidad, ya legendaria (Vd., á fuer de no vicio, sabrá que yo soy el literato más vanidoso de España, y aun de Europa: esta noticia es de las primeras que se dan en los cafés á los *isidros* de las letras). No ha llegado sin embargo mi vanidad al extremo de pedir nunca á periodista ni crítico alguno que *ensalce* mis obras; y debo suponer que los demás escritores, modestísimos en comparación mía, tampoco se habrán permitido directa ni indirectamente insinuaciones semejantes, pues en estos asuntos no hay que dar crédito á la maleficia, ni hacer el menor caso de lo que le cuentan á uno al oído, así venga corroborado con testimonios fehacientes.

Lo último, es decir, la solicitud de elogios, se la prohíbe á Vd. estricta, severa y rotundamente mi moral práctica. No lo haga Vd. nunca, en primer lugar por feo, en segundo por inútil. Al público se le puede avisar, excitar, despertar para que se fije en un libro; no engañarle acerca de su verdadero mérito. No traga, no, el anzuelo tan fácilmente el buen público, y ni para acreditarnos ni para desacreditarnos valen periódicos ni articulistas.

No por eso desdeñe Vd., se lo repito, la publicidad periodística. No omite Vd. la gestión del anuncio. Los periódicos se lo deben á Vd. y á todo escritor, en virtud de un derecho consuetudinario, lo cual no impide que Vd. tenga siempre que agradecerles—y de veras, y sin remilgos hipócritas—no solo el auxilio que en esa forma le prestan, sino muy especialmente lo supererogatorio que hagan por Vd.: todo lo que, rebasando del anuncio, raye en el elogio, porque siempre implica distinción y preferencia otorgada á su libro de Vd. entre los dos ó tres libros que diariamente salen al mercado. Está en moda fingir desdén hacia la prensa; crea Vd. que en esto hay mucho de la conocida fábula de la zorra y las uvas. Aunque llegue Vd. á poseer indiscutible fama; aunque se gane Vd. á punta de lanza un auditorio, el que se lo aumenta con un lector es acreedor á gratitud. Y no hay celebridad que se exima del anuncio. ¿Quién más renombrado que Zola? Pues Zola anuncia sus libros en la *Bibliographie de la France*, á tanto la línea.

Fíjese Vd. bien en mi programa y cuide de distinguir, que en esa distinción (estriba todo el *quid* del asunto.—No solicite usted elogios por ningún medio: *publicidad*, sí. Yo no pido á los periódicos sino lo que practico en el Teatro Crítico. Libro que me envían, lo anuncio si no lo juzgo. Nadie hasta la fecha (es de conciencia que lo declare) me ha pedido incienso; el anuncio si que me lo piden todos, ó expresa ó tácitamente, pues al remitirme un libro se cede por solo el gusto de que acrezca mi librería.—Y si algunas personas me ruegan que no me limite á anunciar, sino que diga mi parecer respecto á la obra, no por eso he de figurarme que pretenden verme ensalzada; ningún derecho me asiste para sospechar sino que pretenden saber mi opinión (aunque presumo que la desean favorable, como la deseamos todos los autores, si á la vez creemos sincero el encomio).

Todo esto que voy hilando es para que usted se prevenga contra dos opuestos escollos: el afectado retraimiento y el extemporáneo ó indecisa imposición del reclamo. Ni tanto acá, ni tanto allá, ¡oh, neofito!—Mas ya las dimensiones de esta carta me asustan, y como me queda bastante que advertirle, me paro en seco, y me despido de Vd. hasta el número de Marzo.

EMILIA PARDO BAZÁN.

LAS CLASES PASIVAS DE ULTRAMAR.

La comisión nombrada por los jefes y oficiales del ejército y marina retirados que tienen consignados sus haberes por las cajas de Ultramar, celebró ayer una importante conferencia con el general Lopez Domínguez para rogarle interponga su influencia en contra del proyecto de ley presentado á la deliberación del Congreso. El distinguido general prometió solemnemente hacer suya una cuestión que de resolverse en el sentido que informa el dictamen oficial vendría á vulnerar intereses legítimos creados al amparo de las leyes.

Y no cabe dar una interpretación torcida—añadió con su franqueza acostumbrada—á la ley de 1885, porque el Consejo de Estado, informando la inócua hebra por el Supremo de Guerra y Marina, consignó terminantemente que la «citada ley no derogaba la legislación anterior, sino que era una disposición más, á cuyos beneficios podían acogerse los militares que reunieran las circunstancias en ella exigidas.» El Sr. Romero Robledo disiente en su modo de apreciar el espíritu y letra de la ley de 1885, del más alto cuerpo consultivo; esto no quita ni puede quitar valor á las reales cédulas que se han expedido y á las clasificaciones en ellas consignadas con arreglo á las disposiciones perfectamente legales.

Declarar falsa la doctrina sustentada por el Consejo de Estado, anulando por consecuencia todo lo hecho desde 1885, sería sentar un precedente, funesto, por cuanto daría carácter retroactivo á las leyes.

En cuanto á la ley de presupuestos de 1888, bien claramente se consigna en ella

el respeto de los derechos adquiridos, pues la enmienda aceptada por la comisión que presentó su dictamen al Congreso, dejó sentado que los que en la fecha de la promulgación de aquella ley reunieran las circunstancias necesarias para optar al retiro por Ultramar ó al aumento del tercio, podrían ejercitar este derecho, cualquiera que fuese la época en que solicitaran su retiro.

El señor general Lopez Dominguez presentará al Congreso la instancia de los retirados.

Enmiendas al proyecto.

Ayer se reunió en el Congreso el comité ejecutivo del partido liberal para enterarse de las enmiendas que algunos diputados liberales piensan presentar al proyecto de clases pasivas y tomar acuerdos para la discusión.

Cuando sean conocidos los términos de las enmiendas, el Sr. Ordoñez, presidente de la comisión que ha dado dictamen, conferenciará con el ministro de Ultramar, para tratar de las enmiendas que han de ser admitidas.

Por su parte, el Sr. Romero Robledo desplegará la mayor energía para sacar adelante el proyecto.

ECOS DE MADRID.

Siempre catástrofes.—La señora de Guillén.—El arquitecto D. Demetrio de los Ríos.—Cambio de decoración.—Las recepciones de la embajada alemana.—La de los marqueses de Cubas.—Dos matrimonios.—En Madrid y en Sevilla.

Ayer han sido trasladados a su postrera morada los restos mortales de la señora doña María Mesa de Guillén, persona tan apreciada de cuantos la trataban por su bondad, discreción y virtud.

Era esposa del antiguo senador del reino D. Domingo, y madre del gobernador actual de la provincia de Segovia; teniendo además otros dos hijos, la consorte del célebre arquitecto Villajos y D. Ricardo Guillén, el conocido *sportman*.

A no ser porque en el anuncio mortuario se participaba el deseo de la difunta de no ser acompañada al lugar del eterno reposo por sus amigos, éstos sin duda se habrían apresurado a tributar a aquella semejante testimonio de cariño y consideración.

La familia sola siguió hasta el cementerio el cadáver de la que fué modelo de esposas y de madres.

También ha fallecido el ilustre académico de la de Bellas Artes, D. Demetrio de los Ríos, hermano del sabio literato don José Amador, á quien no olvidará jamás ninguno de los que se honraron con su amistad.

D. Demetrio de los Ríos dirigía la restauración de la catedral de Leen, y allí deja muestras numerosas de su inteligencia y de su pericia.

Era padre de la distinguida poetisa doña Blanca de los Ríos, tan apreciada por su talento como por su carácter.

Continúa la corte ofreciendo más asuntos para necrologías que para crónicas alegres y ligeras.

Solo la baronesa Stumm, digna compañera del embajador de Alemania, —la cual acaba de regresar de su patria adoptiva,— ha invitado para dos reuniones que deben efectuarse los miércoles 3 y 10 del corriente, en su hermoso hotel, calle del Rey Francisco.

En casa del egregio artista D. Federico de Madrazo baila la juventud de cinco á siete de la tarde, y mañana dará asimismo principio á sus miércoles la señora viuda de Lamonedá; siendo posible que en su amplia morada de la calle del Barquillo tengan los jóvenes iguales momentos de esparcimiento y solaz.

La marquesa de Cubas también ha vuelto á reanudar anoche sus agradables *soirées dantes* de los lunes, interrumpidas por enfermedades y lutos.

Son aquellas trasunto fiel y exacto de los antiguos bailes de confianza; —las damas asisten de vestido alto; los hombres de levita; empiezan a las nueve y terminan antes de las doce; reinando en ellas, desde el principio hasta el fin, la alegría y la franqueza.

Sin embargo, los salones se hallan iluminados «eléctricamente» como para una gran fiesta, y ni un punto cesan el movimiento y la animación.

Ya se sabe que á la recepción precede un banquete de crecido número de convidados, al que asisten los individuos de la familia y los amigos de mayor intimidad.

Estos sarao familiares y las bodas son los únicos sucesos que ocurren actualmente entre nosotros.

Ayer se efectuó el enlace de la bella señorita doña Fernanda Morenes, hija tercera de los condes del Asalto, con el señor D. Manuel Lopez de Ayala, hijo segundo de los condes de Cedillo.

A la ceremonia nupcial asistieron las familias de los contrayentes, y las personas de su íntima amistad.

Bendijo el matrimonio el señor obispo de Madrid, siendo padrinos la madre de la novia y el padre del novio, figurando como testigos por ambas partes el duque de Seo de Urgel, los marqueses de Monistrol y de Vadillo; el conde de Tejada de Valdeseira, el vizconde de Palazuelo, el general D. Carlos Navarro y el Sr. Manso de Zúñiga.

Después de la misa de velaciones sirvióse á los concurrentes espléndido y esquisito almuerzo, saliendo los recién casados por la noche para su viaje de boda, que harán por el país del amor:—la bella Italia.

También acaban de recibir las bendiciones en otra tierra poética—Sevilla—la linda señorita de Vazquez y Armero, y el joven arquitecto D. Tomás Gomez Acebo y Retortillo.

Los nuevos cónyuges deben habitar empero en la corte, donde ocupará sin duda distinguido puesto la desposada.

ASMODEO

CARTA DE IRUN.

Sr. Director de El Correo. Apreciable señor y distinguido amigo: La novedad importante del día en esta

frontera, es el final de la exportación de vinos iniciada a principios de Octubre próximo pasado hasta hoy, fecha fatal en el enfriamiento de relaciones comerciales, arancelarias y financieras. Hoy, a las tres de la tarde, salió el último tren monstruo conduciendo 115 wagones de vinos, resto de existencias en Irún, á la inmediata estación de Hendaya. Dicho tren será el mensajero de España que anunciará á Francia la adición que á las industrias vinícolas de ambos países ha causado la pérdida de las buenas relaciones citadas. El precitado tren llegó á dicha estación, no solamente con oportunidad, sino también con una prudente y atenta antelación á lo que determina el decreto del gobierno francés, á fin de que pudiera hallarse al dominio de la aduana de Hendaya antes de las seis de la tarde, hora preñada irremisiblemente, pues para nosotros no hay próroga.

En cambio, en la aduana española de Irún lo hay con distinguida consideración de próroga para toda clase de mercancías que, procedentes del interior de Francia para España se hallan detenidas en la estación de Hendaya, en número de 400 wagones próximamente, en obsequio y beneficio de todos los intereses comerciales interior y exterior, que disfrutaban hasta el agotamiento de las antiguas tarifas del arancel español, por el sencillo y prudente medio de consideración, al presentar sus manifiestos hasta las doce de la noche á la aduana española de Irún.

Tan grata noticia se la comunicó personalmente el digno administrador Sr. Cabanillas, de esta aduana, al mismo director general del gobierno francés, llegado á Hendaya para estos asuntos de importación y exportación.

Contéstole este señor delegado de Francia que apreciaba y agradecía mucho la misiva, y grandemente el interés que nuestro gobierno, con los sentimientos de nobleza que caracterizan al español, había tomado en el trascendental asunto de intereses generales comprometidos.

Hasta ahora, momento crítico, seis tarde, no hay ninguna resolución del gobierno francés. *Consumatum est.*

Desde mañana, 1.º de Febrero, regirá, pues, para la clasificación y adeudo de nuestras exportaciones á Francia, el nuevo arancel francés, de rigor y vigor.

Se han exportado en esta etapa citada, por el puerto de Pasajes, 111 000 pipas de vino, y por Irún y Hendaya 58 000, conducidas por 12 500 wagones.

A propósito de este extraordinario movimiento, realizado con tanto éxito, tengo el gusto de citar el gerárquico y subalterno personal que ha dirigido e intervenido, perteneciente á la Compañía de los ferrocarriles del Norte, los que se han hecho dignos de todo elogio.

Entre ellos se encuentran los que han recorrido todas las secciones de esta zona ferroviaria activando el servicio, los señores siguientes: M. Walmann, director adjunto; M. Pelack, subdirector; M. Anne y Sr. Corona, inspectores principales del movimiento; Sr. Parera, jefe de reclamaciones, y su segundo, Sr. Villaverde; monsieur Simmlin y Sres. Vazquez, Perez y Palenzuela, inspectores de explotación; señor Gamero, abogado del contencioso; M. Petit, servicio comercial; Sr. Lopez, de investigaciones, y MM. Depret, Pomoux y Wancamp, inspectores principales de tracción los dos primeros, y jefe de depósitos el tercero. Bien quisiera no olvidar ni omitir á otros dignos empleados que también han prestado eminentes servicios; pero es de difícil relación y de molestia al lector.

Felicitemos, pues, á todos, altos y bajos, y á la Compañía citada, por la campaña de actividad que han realizado.

Suyo.—El correspondiente. 31 Enero 1892.

LOS ASTILLEROS DEL NERVION.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Aunque una parte de la prensa de Madrid, en minoría por fortuna, venia ocupándose estos días con visible apasionamiento en los asuntos referentes á los Astilleros del Nervion, me habia propuesto guardar silencio hasta que la comisión nombrada por el señor ministro de Marina para ir á Bilbao, y que actualmente desempeña su cometido, emitiese el informe resultado de sus investigaciones; pero en vista de lo publicado por *El Heraldo de Madrid*, de anoche, y reproducido por *El Imparcial* de hoy, quebranto mi propósito para oponer el mentis más rotundo á las reticencias de esos periódicos.

Si solo á la Sociedad los Astilleros del Nervion se refiriesen esas reticencias, callaría esperando el momento, que ha de llegar muy pronto, en que todo se esclarezca; pero se quiere echar por los caminos del escándalo, impresionando al público con notas misteriosas en que figuran personajes que se venden, señoras que aceptan regalos, jurisperitos que defienden lo que se les manda, y periodistas y periódicos que hacen por interés determinada causa, y esto en lo que se refiere á los Astilleros del Nervion es absolutamente falso, y lo desmienta de la manera más terminante.

Los astilleros del Nervion no han subvencionado jamás ningun periódico, ni han dado gratificaciones á funcionarios públicos, ni regalos á señoras de personajes, y quien otra cosa afirma falta á sabiendas á la verdad. *El Imparcial* sabe que las empresas de cierta importancia, por patrióticas que sean, tienen enemigos que, usando ó abusando de los medios de que disponen, les atacan injustamente con propósitos que yo no tengo para qué indicar; y algunas veces se ven obligadas á defenderse, y para ello tienen necesariamente que hacer gastos; de esto *El Imparcial* debe de tener, tiene de seguro las pruebas en su propia casa, como yo las tengo en la mia. *El Imparcial* recordará que en cierta ocasion desde sus columnas se atacó y se denunció á la empresa entonces Martínez Rivas Palmer, porque estando obligada á construir los cruceros con materiales nacionales, no se habia empleado una sola tonelada de estos, cuando ya se habian construido varios miles que se habian traído del extranjero; esto era falso de toda falsedad, y para desmentirlo acudí á la prensa en general, que me hizo el favor y la justicia de publicar un comunicado por el precio que esas administraciones tienen establecido para casos aná-

logos; *El Imparcial*, que era el autor de la inexactitud, también cobró el comunicado, porque se me aconsejó que si queria conseguir mi objeto no invocase el derecho que la ley concede para la insercion gratis, y bien pronto me convenci de la bondad del consejo, porque cuando más tarde, por olvido, invoque mi derecho cerca de *El Imparcial* para desmentir otra inexactitud, no lo conseguí.

La insercion en la prensa de aquel comunicado me costó 800 libras (20.000 pesetas), de las que cobró la parte que le correspondia *El Imparcial*. Los letrados eminentes ó no eminentes con quienes la empresa, durante los cuatro años que lleva de existencia, ha consultado, los ha pagado y nada más.

No tratándose, como no se trata, de la administración de fondos del Estado, pues éste solo y exclusivamente paga á la Sociedad Astilleros del Nervion por obra ejecutada y materiales recibidos de que se hace cargo en el acto, en vista de certificación de la comisión inspectora, siendo además de cuenta de la Sociedad el entretenimiento y seguro de todo riesgo, ¡no es cierto, Sr. Director, que los periódicos que tratan de dirigir la opinion debían proceder con más mesura y menos encono, puesto que los intereses del Estado están garantidos por las comisiones que inspeccionan constantemente los trabajos y no los aceptan si no los creen buenos?

No digo más por hoy: la luz se ha de hacer muy pronto en cuanto se refiere á los Astilleros del Nervion, y se verá cómo la Sociedad cumple sus compromisos á pesar de los obstáculos que se quieren levantar para dificultar su marcha.

Dándole gracias anticipadas, queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

F. MARTINEZ DE LAS RIVAS.

TRIBUNALES.

Falsificación.

Ante el tribunal del Jurado compareció ayer Angel Piñeiro, procesado por falsificación.

Con objeto de hacer efectivo un talon de 3.000 pesetas, presenté una tarde en el Banco de Castilla el acusado. El encargado de hacer efectivo el talon, advirtió en el acto que la firma que lo autorizaba era falsa, é inmediatamente puso el hecho en conocimiento de sus superiores, que ordenaron la detencion del Piñeiro.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa que no llegó á consumarse.

El defensor, Sr. Ruiz Jimenez, rebatió la acusación, y en un notable informe sostuvo la inculpabilidad del procesado.

Angel Piñeiro fué condenado á cuatro años y tres meses de prision correccional.

Robo frustrado.

Victor de la Oliva, intentó robar la noche del 3 de Mayo del año último, en la calle de la Princesa y la causa formada con tal motivo se ha visto ante el Jurado.

El fiscal Sr. Cortina, apreciando que el hecho se habia realizado con armas, y que en él concurrían las circunstancias agravantes de nocturnidad y la de haber sido condenado anteriormente el procesado á la pena de prision correccional por el delito de lesiones graves, modificó sus conclusiones y en un notable informe pidió para el procesado las penas de un año de prision correccional, indemnización á la estanquera de tres pesetas, cantidad en que han sido tasados los desperfectos causados en la cerradura de una puerta, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al joven abogado de este Colegio D. Alejandro Gallego Gutiérrez, en un discurso sencillo, elocuente y persuasivo, demostró que no existían las circunstancias agravantes apreciadas por el fiscal y pidió para su defendido la libre absolucion ó en todo caso que se le impusiera el minimum de la pena.

El Jurado y el tribunal de derecho fallaron de acuerdo en un todo con el abogado defensor.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Nafragio.

Londres 1.º.—El vapor alemán *Elder*, que hacia la travesía de Nueva York á Bremen, encalló la noche última en la isla de Wight, ocasionando gran ansiedad en sus trescientos pasajeros, á causa del fuerte viento y de la vía de agua abierta en el buque. La situación del vapor es muy peligrosa. En la mañana de hoy desembarcaron trece pasajeros, pero actualmente se ha hecho casi imposible el desembarco.

Congreso de tipógrafos. Ginebra 1.º.—La comisión internacional reunida en Zurich, ha acordado convocar para el día 25 de Agosto próximo la reunion en Berna del Congreso internacional de impresores.

La nota termina expresando la esperanza de que ambos gobiernos no abandonarán por completo las negociaciones, y el deseo de que se establezca un acuerdo para un arreglo definitivo ó por lo menos provisional.—*Fabra.*

Traslado.

Londres 1.º.—El Sr. Edevards, secretario de la legación de Inglaterra en Washington, ha sido trasladado con el mismo cargo á la embajada inglesa en Madrid, en reemplazo del Sr. Barrington, que ha sido nombrado para la de Viena.

Más vale así.

Londres 2.º.—Se acaba de recibir un despacho que llevará la tranquilidad á numerosas familias.

Todos los pasajeros del vapor alemán *Elder*, que embarrancó en la isla de Wight, se han salvado.

Conferencia sanitaria.

París 2.º.—Los despachos de Venecia confirman que todos los delegados que tomaron parte en la conferencia sanitaria han firmado el acta restimena de los acuerdos adoptados.

Antes de separarse, los delegados firmaron igualmente un Mensaje de simpatía al rey de Italia, y otro de reconocimiento á la ciudad de Venecia por su larga y generosa hospitalidad.—*Fabra.*

CRONICA DE ESPECTACULOS.

Teatro Real.

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, no debutará hoy el tenor Tamagno con *Guillermo Tell*, segun estaba anunciado.

En su lugar se cantará *Carmen*, y el miércoles probablemente se dará otra audición de *Sonámbula*.

Si no se presentan nuevas dificultades, el jueves debutará con *Otello* el tenor antes citado, y esto constituirá un acontecimiento, ya que aquella obra la escribió Verdi ateniéndose á las extraordinarias facultades del eminente artista.

Zarzuela.

La bala del rifle, que así se llama la zarzuela estrenada anoche en este teatro, no correspondió, preciso es decirlo con toda sinceridad, á la espectación del público, é los anuncios que de ella se habian hecho y al precio excesivo que los revendedores pusieron á las localidades.

Sea la culpa del maestro Chapí, como quiere dar á entender *La Correspondencia*; sea del autor del libro, Sr. Jaques, como indican otros periódicos más en armonía con la opinion general, es lo cierto que *La bala del rifle*, pese á los entusiastas aplausos de los dos primeros actos, no hará olvidar, ni podrá sustituir á *La tempestad*, *La bruja* y *El rey que robó*.

Tampoco quiere esto decir que la obra fuera un fracaso; al contrario, tanto en el libro como en la música, más en la música que en el libro, hay cosas muy buenas, como por ejemplo, unas coplas, que se hicieron repetir, en el acto primero; un vals precioso que sirve de preludio al acto segundo, y una romanza de tenor muy bonita en el acto tercero, que por cierto no cantó muy bien el Sr. Berges.

En la música hay, indudablemente, destellos de inspiración y trozos admirables en que se revela el genio del primero de nuestros maestros; pero el conjunto de la obra, sea por lo que fuere, la verdad es que no satisfizo por completo los deseos del público.

La ejecución muy buena por parte de la señorita Soler Di Franco, y nada más que regular por parte de los demás.

Los Sres. Chapí y Jaques fueron llamados varias veces al palco escénico, entre grandes aplausos, así como el pintor señor Amalio.

La Gilboni.

A los grandes triunfos escénicos que está obteniendo esta notable artista española en los principales teatros de Italia, debemos añadir el últimamente alcanzado en el Politeama Garibaldi, de Palermo, donde acaba de hacer su debut con la ópera *Il Trovatore*, obteniendo un éxito colosal, hasta el punto de repetir el aria de salida y el andante del *Miserere* en medio del más frenético entusiasmo.

Digna compañera de la Gilboni fué la Stahl, á quien ya hemos aplaudido en Madrid en la parte de Azucena.

La Gilboni, después del *Trovador*, cantará en Palermo *Elvira*, *Lehengrin* y *Norma*.

Lara.

Mañana se estrenará en este favorecido teatro una comedia en dos actos y en verso, original de un aplaudido autor, titulada *La señá Francisca*.

Novedades.

El sábado próximo se verificará en este teatro el estreno de la obra de gran espectáculo *Pompeya*, original de un reputado autor. Para la misma se construye un lujoso atrezo y un precioso vestuario.

En Jai-Alai.

Al partido jugado esta tarde á 50 tantos entre Echevarria é Isasi (Zurdito), contra Barcaiztegui y Mocha, ha asistido una gran concurrencia.

Los dos últimos que lucían el color azul, ganaron sin gran dificultad á los primeros, que han jugado con poca suerte.

Relaciones comerciales con Francia.

Después de la ruptura.

París 1.º.—La nota que el embajador de España remitió ayer al ministro de Negocios extranjeros, contiene la historia detallada de las negociaciones comerciales franco-españolas, y figurará en el *Libro Rojo*.

Signe hablando la prensa.

París 2.º.—Signe la prensa ocupándose con preferencia de la situación creada por la ruptura de las relaciones comerciales con España, y la influencia que ésta tendrá en los mercados.

La *Republique Française*, hablando de este particular, dice que los nuevos derechos no podrán influir en los precios hasta tanto que no se consuman las enormes existencias que acaban de ser introducidas.

«Entonces la producción francesa—dice—estará en su apogeo, gracias al régimen de protección, pues la concurrencia en el interior bastará para hacer bajar los precios.»

El *Voltaire* espera que con buena voluntad, tanto Francia como las naciones vecinas, entrarán en el terreno conciliador para llegar á una inteligencia.

Añade que, segun las declaraciones que se le han hecho en la direccion de Comercio interior, las nuevas tarifas no impedirán la importacion de los vinos españoles, que adquirirá su curso normal.

El *Voltaire* añade que los productores españoles acabarán por reconocer que la tarifa mínima no les hace correr ningun riesgo grave.—*Fabra.*

AL MENUDEO.

Los sucesos de Bilbao.

Muchos trabajadores, en vista del acuerdo del Circulo minero, emigran á Bilbao. Ayer han continuado trabajando varios individuos de los ferro-carriles mineros.

En la Arboleda fueron detenidos 26 huelguistas más; el número de indocumentados presos asciende á unos 150.

Los diputados por Lugo.

Invitados por el Sr. Becerra se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso los diputados por la provincia de Lugo, para tratar del impuesto de los alcoholes.

Cambiaron impresiones sobre el asunto, y autorizaron al Sr. Becerra para que cite á una reunion á los representantes de todas las provincias de Galicia, á fin de acordar lo que se tenga que gestionar sobre el asunto en cuestion.

Las viejas ricas de Cádiz.

Procedente de Cádiz llegará á Madrid, para los días de Carnaval, una notable comparsa de *viejas ricas*, que postulará por las calles á beneficio de los pobres de aquella ciudad.

Ha fallecido en Granada el Sr. D. Luis María Lasala, director de la Escuela normal de maestros, ex gobernador civil, y uno de los profesores más ilustrados del magisterio español.

Accidente desgraciado.

Dicen de Oviedo que en la fábrica de armas de aquella ciudad ha ocurrido ayer tarde una sensible desgracia.

Varios jefes y oficiales del ejército, acompañados por algunos maestros de la fábrica, presenciaban las pruebas de la carabina de nuevo modelo.

Todos, con gran atención, seguían el examen del arma, cuando repentinamente disparó una de ellas yendo á dar el proyectil en la cabeza al maestro Vicente Alonso, que cayó en tierra con el cráneo destrozado.

Consejo de guerra.

Probablemente mañana miércoles se celebrará en Valencia el consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el comandante de caballería D. Ricardo Perez Montes, por muerte del cochero José Urias en una quinta del término de Albai.

De la acusación está encargado el teniente auditor D. Gregorio Cañete, y de la defensa el letrado Sr. Dnalde.

Buena sombra.

El premio mayor del último sorteo de la Lotería nacional ha correspondido por partida doble al propietario malagueño don Fernando Suarez.

Este señor adquirió las dos series del billete premiado en la plaza de la Constitución de Málaga, y ha sido favorecido por lo tanto con la respetable cantidad de 160.000 pesetas.

Es un caso tan raro como afortunado.

Caballeros de industria.

Los agentes de vigilancia al servicio de la ronda especial han verificado en el mes de Enero último 123 detenciones, entre tomadores, timadores, mecheros, fideusculos, monederos falsos y reclamados por juzgados.

Ruptura del tratado con Francia. Valencia 1.º (8 noche).—Hasta las doce de ayer noche entraron numerosas mercancías en la aduana.

El almacén está completamente atestado. Ha habido necesidad de alquilar dos locales provisionalmente.

Los empleados se multiplican por atender á todo el servicio. El negocio de vinos queda muerto.

Con esto quedan 3.000 familias en la indigencia.—(De *La Correspondencia*)

La eleccion de Toledo.

El candidato de oposicion á la senaduría vacante por la provincia de Toledo, segun vemos con mucho gusto en *El Liberal*, es D. Alfonso Gonzalez, cuyo triunfo se tiene por seguro, á menos que en las esferas oficiales no se vuelvan á emplear contra él las coacciones y violencias que se ejercitaron cuando sostuvo su candidatura para la diputacion á Cortes en las últimas elecciones generales.

El general Loma.

«Leemos en *El Liberal*: «El general Loma no ha logrado dar gusto al gobierno y de su conducta en Bilbao procurando anular voluntades para que cese la huelga, murmuran los ministerios más caracterizados, que piensan en cualquier motivo en hechos de fuerza y que se consuelan de que el capitán general de Vitoria no los complazca, anunciando su pronto relevo, porque se acerca la fecha en que el Sr. Loma debe pasar por efecto de la ley, á la escala de reserva.»

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 34.912 pesetas 68 céntimos.

Subasta.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado sacar á pública subasta el desmonte de un solar, propiedad de la Villa, sito en la izquierda de la calle de Felipe IV, frente al Museo de Artillería, bajo el tipo de dos pesetas el metro cúbico de desmonte.

La subasta tendrá lugar el día 3 de Marzo de 1892, á la una y media de la tarde en la sala de remates de la tercera Casa Consistorial.

Vacantes.

Segun anuncia hoy en la *Gaceta* la Direccion general de los Registros, se encuentran vacantes los de Valverde del Camino (Sevilla) y el de Ciudad Real.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al gobierno por conducto de la Direccion general, dentro del improrrogable término de sesenta días naturales.

Oposiciones.

Los opositores á la plaza vacante en la seccion de Oftalmología del cuerpo médico farmacéutico de la Beneficencia provincial de Madrid, deben presentarse el jueves 4 á las cuatro de la tarde, en la Sala de Juntas del Hospital Provincial, á fin de proceder al sorteo de trincas.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 23 del pasado, incluyéndose seis fértos, han sido 54; varones 34, y hembras 20.

Ferro-carriles.

Segun los datos estadísticos publicados por el departamento del ramo, el número total de empleados en los ferro-carriles de los Estados Unidos es de 749.301; 44 500 más de los que habia en 1889. El término medio de empleados por cada 100 millas de linea es de 479; variando segun los diversos Estados. En New England es de 710 en los Estados del Centro, de 1.167; en los de North Carolina, South Carolina y parte de West Virginia, de 879, y en los Estados del Norte varia de 250 á 359 por cada 100 millas.

El 30 de Junio de 1890 habia en los Estados Unidos...

tados Unidos 163.597'05 millas de vías férreas, habiéndose aumentado en dicho año 5.838'22 El mayor aumento tuvo lugar en Michigan y Georgia.

Coruña 2.—A las ocho menos cuarto de esta mañana ha llegado a este puerto, sin novedad, el vapor-correo Alfonso XIII.

Retención de trenes. El ministro de la Guerra ha dispuesto que por los capitanes generales de los distritos se limite la retención de trenes ó material móvil de ferro carril, á disposición de la autoridad militar, tan solo á aquellos casos en que las circunstancias lo exijan de manera imprescindible.

El remedio soberano en la epidemia del dengue ó trancazo del 89, según testimonio de distinguidos médicos y de la Academia de Medicina de París, es la Antipirina compuesta del Dr. Sabaté.

Lo que vale una mujer. Ha sido preso y conducido á la cárcel de Ludlow Street, leemos en Las Novedades de New-York, el doctor Charles Ellworth Hewitt, que ejercía la medicina en Filadelfia, en cuya ciudad ha producido gran delirio, en cuya ciudad ha producido gran delirio este suceso. El arresto fue consecuencia de una petición del capitán John D. Bowman, marido de una señora con la que el doctor se escapó en Julio último, marchándose con ella á París. El capitán le reclama ahora 100.000 duros por haberle enagajado el cariño de su mujer.

La declaración de Mr. Bowman es tan extraordinaria como interesante. Según ha manifestado en ella, el doctor administró en Mayo último á Mrs. Bowman una dosis de morfina, y la amenazó con que no la daría ningún antídoto que la salvara á menos de que no accediera á fugarse. Ella rehusó y él entonces la abandonó, habiendo llegado á ser la situación de la pobre señora tan crítica que habría sucumbido si otro médico no la hubiera prestado sus auxilios.

Más adelante aceptó la proposición de Mr. Hewitt, y se embarcó para la Bretaña para Francia.

Vivieron en París hasta Setiembre, en cuya época Mrs. Bowman, maltratada por el hombre á quien había sacrificado su marido, sus hijos, su bienestar, sus afecciones todas, se vió obligada á recurrir á la protección del cónsul norteamericano, quien compadecido de ella, la envió á casa de sus padres.

LA «GACETA».

Presidencia. Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Burgos y la Audiencia de lo criminal de Lerma, con motivo de haberse negado el alcalde de Pedrosa de Duero á dar posesión á tres concejales suspensos y no procesados, dentro del plazo de cincuenta días que determina la ley.

Gracia y Justicia. Los reales decretos sobre personal de la magistratura y rebajas de penas que adelantamos en la edición de anoche.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal en 18 de Noviembre.

Guerra. Reales decretos sobre destino del general Palacio á la Inspección de la Guardia civil y ascensos que publicamos en el número del domingo.

Otro nombrando comandante general del Campo de Gibraltar al general de división D. Julio Serñá y Raimundo, vocal extraordinario de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

Ultramar. Los decretos que firmó S. M. el viernes. Otro nombrando secretario del Consejo general de administración de la isla de Cuba, creado por decreto de 30 de Enero, á D. Nicolás de Azcárate, cesante de igual categoría y clase.

Gobernación. Real orden aprobando el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisición de 35 toneladas de alambre de bronce de tres milímetros de diámetro y 20.000 aisladores completos, con destino á la construcción de nuevas líneas telegráficas.

Fomento. Real orden, fecha 1.º del actual, derogando la de 22 de Diciembre de 1884 y sus similares de la misma fecha relativa á los ingenieros de Montes, de 20 de Febrero de 1885 y 6 de Junio y 6 de Diciembre de 1888, referentes á los demás cuerpos, y disponiendo al propio tiempo que las consecuencias naturales de los ascensos en todos ellos, no sean efectivas á partir de la que extractamos, cualquiera que sea la fecha en que se expidan los nombramientos de los funcionarios que los constituyen, hasta el día en que se poseen del nuevo destino que obtengan en el cuerpo á que respectivamente pertenezcan, siempre que lo verifiquen en el plazo reglamentario.

VARIEDADES.

El color verde en los claveles.—La princesa de Teck y el príncipe Jorge.—Un diputado que sabe reunir votos.—El nuevo superior general de los jesuitas.

Hace pocos días, que entre las floristas parisienses causó gran sensación el hecho de aparecer en el escaparate de un compañero de oficio, un hermoso ramo de claveles verdes. Tal fué la emoción que produjo la novedad entre los horticultores y tal la polvareda que se armó, que tuvo que intervenir en el asunto la policía, porque se acusó al florista de engañar al público vendiendo claveles artificiales por naturales.

Los claveles verdes fueron enviados al laboratorio municipal, donde se encargaron de examinarlos cuidadosamente. De este examen resultó que los tales claveles eran naturales, pero el color verde se había obtenido por medios químicos, haciendo uso de una materia colorante.

Hay se ha extendido el procedimiento entre los floricultores, y raro de estos es el que no vende ya en París claveles verdes y de otros colores artificiales, los cuales alcanzan un precio muy subido; pues

mientras los blancos y encarnados se venden al precio de un franco, los verdes valen tres y cuatro francos.

El procedimiento químico es tan excelente, que aun después de envolverse los claveles con una tintura compuesta de ácidos orgánicos, distintos según el color que se quiera obtener, no pierde la flor nada absolutamente de su aroma y frescura, razón por la cual se explica el asombro de las floristas de París, cuando vieron la extraña novedad exhibida en un escaparate, y observaron luego la fragancia de los claveles que ellos creían falsos.

Aseguran al Figaro que la familia real de Inglaterra tiene el deseo, y espera verlo realizado pronto, de casar á la princesa de Teck, prometida del difunto duque de Clarence, con el hermano menor de éste, el príncipe Jorge, futuro heredero de la corona de Inglaterra.

Relacionándolo con este rumor, refiere el Figaro el caso análogo del casamiento de la Emperatriz de Rusia, con el actual Emperador.

Se sabe que la Emperatriz María contrajo matrimonio con el tzarevitch Nicolás Alexandrovitch, hermano mayor de Alejandro III. Muerto aquel, se casó la Emperatriz en segundas nupcias con el Czar actual. Este casamiento ha sido tan feliz, que en toda Rusia es citado como modelo por el cariño y las virtudes comunes de los cónyuges.

Un diputado francés, M. Le Gravian, empleó para su elección un método muy curioso y positivo de propaganda.

Publicó en primer lugar un Manifiesto á los electores del distrito, recomendando su candidatura y añadiendo la advertencia de que entregaría un bono de un franco á todos aquellos que se presentaran en su casa llevando un ejemplar del Manifiesto.

El distrito cuenta más de 20.000 electores. Por esta cifra puede calcularse el dinero que le ha costado la broma á este comprador de sufragios. Menos mal que triunfó en la elección.

Ya hemos anunciado á nuestros lectores que el P. Anderlede, general de los jesuitas, designó en su testamento, como sucesor, á un español, el P. Luis Martín, que hasta ahora era sustituto del asistente de la provincia española de los jesuitas en Roma.

Para que se comprenda la importancia de ese nombramiento, que ha producido sensación entre los padres jesuitas, daremos estos detalles:

La Compañía de Jesús comprende actualmente cinco grandes provincias: Italia, Francia, España, Alemania é Inglaterra. Cada una de estas provincias está representada en Roma por un asistente y un sustituto.

De ordinario, cuando muere el general de la orden, le sucede uno de los cinco padres asistentes. En esta ocasión se ha faltado á la antiquísima costumbre, y ha sido designado como sucesor el sustituto padre Martín.

Por esto ha producido extrañeza en la Compañía de Jesús dicho nombramiento, si bien los altos talentos de nuestro compatriota y su gran prestigio dentro de la asociación, abonan su elección para tan alto cargo.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Puerto libre.

Londres 2.—El cónsul general británico en Zanzibar ha declarado el puerto de Zanzibar libre para el comercio, excepto en lo referente á armas y municiones.

Igualmente quedan subsistentes los derechos actuales para los espíritus que pasan de 50 grados.

Crisis.

Rio Janeiro 2.—El ministro de la Guerra ha presentado la dimisión de su cargo. La crisis ha quedado conjurada, encargándose interinamente de dicha cartera el ministro de Marina.

Noticias de Costa-Rica.

Londres 2.—Según noticias oficiales, no hay razón alguna para temer que estalle una revolución en la República de Costa-Rica, y es falso que el Tesoro de aquel país esté sin recursos y que se pretenda negociar un empréstito en Londres.

Los presupuestos portugueses.

Lisboa 2.—La mayoría de ambas Cámaras ha celebrado una reunión acordando pedir que el debate sobre los presupuestos se lleve á cabo antes del relativo á las reformas de Hacienda, á fin de poder conocer la verdadera situación de aquellos é introducir economías antes de exigir nuevos sacrificios al país.

El ministerio anterior había realizado ya en Hacienda y Obras públicas economías que pasan de seis millones de pesetas.

El Sr. Castello Branco, ex-ministro, ha sido nombrado presidente de la comisión de Hacienda en la Cámara de los diputados.

La salud del Papa.

Londres 2.—The Times publica hoy un despacho de Viena diciendo que según noticias recibidas de allí la salud del Papa se ha resentido bastante durante estos últimos días.

El príncipe Jorge.

Athenas 2.—La influencia continúa haciendo estragos en esta ciudad. Se encuentra atacado de dicha epidemia el príncipe Jorge.—Fabra.

En Palacio.

Para solemnizar la festividad de hoy, día en que la Iglesia conmemora la Purificación de Nuestra Señora, esta mañana se ha celebrado en Palacio capilla pública.

A las once S. M. la Reina Regente acompañada de la infanta Isabel y de sus damas bajó á la capilla luciendo un magnífico traje de terciopelo negro con encajes blancos y asistió á la solemnidad religiosa que vulgarmente se llama de la Candelaria, presenciando luego la procesion que se verificó por las galerías de Palacio.

Al acto, como en años anteriores, han asistido los altos dignatarios de la Corte, damas, gentiles hombres y mucho y distinguido público.

Durante todo el día ha estado permitida la visita á la capilla, en la cual lucían her-

mosos y ricos tapices de la colección que posee el regio alcázar.

La huelga en Bilbao.

Bilbao 2 (11'40 mañana)

Director CORREO. Continúa la huelga en la zona minera, pero se trabaja en las fábricas, depósitos, cargaderos y ferro-carriles. Se comenta de diferentes maneras el acuerdo del Circulo minero, ratificando el de 27 de Enero.

Hoy hay tranquilidad, pero témesse que mañana, día laborable, haya disturbios cuando los obreros conozcan el acuerdo.—Mencheta.

Destinos vacantes.

La Gaceta publica hoy la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Setiembre del año anterior, expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros.

Billetes á precios reducidos.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte va á establecer para el transporte de obreros una tarifa de billetes de tercera clase á precios reducidos, que regirá hasta el 30 de Setiembre próximo.

EL NUEVO ARANCEL.

Descontento en Francia.

Paris 2.—Cunde el descontento en Francia con motivo del nuevo régimen aduanero.

Se prevé una elevación de precios en los artículos de primera necesidad, en cuanto se agoten las existencias extranjeras; pues algunos de aquellos, como los cereales, la carne y el vino, no se producen en el país en la medida necesaria al consumo.

En cambio, la exportación de muchas mercancías francesas, y en particular el artículo llamado de París, se hará casi imposible á España y á otras naciones no convenidas; pues las imitaciones alemanas y los géneros ingleses tendrán ventajas enormes en las aduanas, y por lo tanto, competirán ventajosamente con los productos franceses.

Los periódicos proteccionistas afectan mirar con indiferencia la ruptura comercial entre Francia y España; pero la prensa independiente y los órganos del gobierno hacen votos por una reconciliación entre ambos países.

En cuanto terminen las existencias considerables de vinos extranjeros, se importarán seguramente en Francia ciertos vinos españoles, particularmente los ricos en color y en graduación alcohólica, aunque rija la tarifa máxima, según la opinión de varias personas que han sido consultadas sobre el particular; pero la importación quedará bastante reducida, pues el déficit de la producción francesa será compensado con el aumento de los vinos artificiales elaborados en Francia.—Fabra.

EL GOBIERNO FRANCÉS Y LA RUPTURA comercial con España.

El texto de la exposición dirigida al presidente de la República francesa por los ministros de Negocios extranjeros y de Comercio sobre la aplicación del nuevo arancel que ha comenzado á regir desde el día 1.º en lo relativo á España, es como sigue:

«Las negociaciones con España han encontrado dificultades que no ha sido posible resolver hasta la hora presente.

«Desde el mes de Diciembre de 1890 los derechos de importación en España habían sido elevados en proporción muy considerable respecto á varios artículos que afectan á nuestra agricultura, especialmente el ganado. Posteriormente, al comenzar en Francia la discusión sobre el arancel, los derechos propuestos sobre los vinos suscitaron en España vivas reclamaciones. En el entretanto se publicaba un nuevo arancel mucho más elevado que el nuestro, que debía comenzar á regir en 1892, y que afectaba muy especialmente á las mercancías francesas.

«Contribuyó á complicar gravemente esta situación, la circunstancia de estar España sujeta á Inglaterra por un tratado que asegura hasta el 30 de Junio próximo á los productos británicos la aplicación de la tarifa convencional actualmente en vigor. Existen, pues, en España tres tarifas: una general, una mínima y una tarifa convencional inferior á esta última.

«Por lo que á nosotros respecta, no podíamos consentir en prorogar las tarifas ajenas á nuestro arancel de 1882, ni podíamos tampoco aceptar la nueva tarifa mínima española, á cambio de la nuestra, pues sin entrar en una comparación detallada de estas tarifas, hubiera resultado que nosotros concederíamos en Francia la tarifa más reducida, mientras que en España nuestros productos, aun disfrutando de la tarifa mínima, hubieran quedado sometidos á una tarifa diferencial con relación á los países que gozan de la tarifa convencional.

«La única base de arreglo que hubiéramos podido admitir, consistía en la mútua concesión, ya total, ya parcial, de las tarifas más reducidas.

«Las diversas combinaciones que hemos propuesto en este sentido, no han encontrado buena acogida; parecíamos, sin embargo, tanto más aceptables cuanto que nuestra tarifa mínima, relativamente á los vinos que representa el artículo esencial de la importación española en Francia, es inferior al de todos los demás países. Por lo tanto no podemos menos de declinar la responsabilidad de una ruptura, que está en tan completo desacuerdo con los sentimientos de los dos países.»

LOS CAMBIOS CON EL EXTRANJERO y nuestros valores.

Nuestros lectores recordarán que cuando hace ya meses (corría el de Octubre) anunciamos que el quebranto de nuestros cambios con el extranjero, que era entonces de 10 por 100, seguiría aumentando mientras subsistiesen las causas que le habían dado origen, la prensa ministerial se escandalizó de nuestra afirmación y hasta, apelando al recurso gastado de siempre, nos tachó de poco patriotas, como si el patriotismo consistiera en callar la verdad y en no advertir los peligros que con fundamento se temen.

Se recordará también que al mismo tiempo anunciamos, como efecto de la misma causa, que nuestras deudas interiores, así la perpétua, como la amortizable, resultarían cada día más depreciadas con relación á nuestra deuda exterior, por ser este fenómeno complemento inevitable del de mayor quebranto de nuestros cambios con el extranjero.

Esta segunda afirmación nuestra irritó también mucho á la prensa ministerial, que afirmó carecía de todo fundamento, y la calificó de ataque encubierto al éxito del empréstito de amortizable que entonces se preparaba.

Pues bien, no por presunción ni jactancia, sino para que queden las cosas en su punto y cada cual en el lugar que le corresponde, veamos si los hechos han confirmado nuestras previsiones, para lo cual basta comparar los tipos de cotización que alcanzaban nuestros cambios con el extranjero y nuestras tres rentas en la época en que empezamos á hacer aquellos anuncios, y los que tienen en la actualidad, como lo hacemos á continuación:

	30 Sbro. 1891.	30 Enero 1892.	Diferencia.
Premio frs.	8'55	13'60	+ 5'05
4 % interior	76'80	65'50	- 11'30
Id. exterior	78'15	70'85	- 7'30
Id.amortible	89'15	76'85	- 12'30

La comparación que precede hace inútil todo comentario encaminado á justificar nuestros anuncios de hace tres meses.

«¿Qué mejor justificación que su cumplimiento?»

Las acciones del Banco de España, en este período, han bajado 61 enteros.

BALANCE DEL DIA.

Ha vuelto el tiempo á dar un cambio; y de la dulce temperatura de primavera anticipada, hemos retrocedido á los días de Diciembre, haciendo de nuevo precisas las prendas de abrigo, ahora más amorosamente acariciadas que otras veces, por lo mismo que la elevación arancelaria ha de ejercer en adelante tanta influencia en la vida y en los gastos de las familias.

La política arancelaria, sin embargo, de los conservadores, cuyos efectos se han de sentir en el comercio de vinos, en la exportación de frutas, en la subida de los corchos, y en tantas otras cosas, por una falta de lógica difícil de comprender, ha quedado en suspenso, en lo que podríamos llamar comercio literario, verdaderamente más acaparado que ningún otro artículo, por la producción francesa; porque los periódicos, en su totalidad, y sin ninguna excepción, nos surtimos del folletín francés; y los teatros, en una buena parte, no viven más que de traducciones y arreglos.

Podrían citarse á centenares españoles que no hayan leído—por no verlas todavía en folletín—las páginas del Quijote, y otras de menor nombradía, aunque de relevante mérito.

Los pocos aficionados que en España tienen la buena lectura, para conocer á Valera, Perez Galdós, Pereda, Picon, la Pardo Bazan, Clarin, Palacio Valdés y algunos otros, tienen que ir á las librerías, ó pedir prestados los libros (que es la gran polilla de las letras en España) para satisfacer su curiosidad; pero no hay español que sepa deletrear, que no conozca á la caterva de folletistas franceses, incluso algunos de bien escaso mérito; porque los periódicos españoles, pagando fuertes sumas, no suministran de este género más que artículos de fabricación francesa.

De los teatros, no digamos. Los principales, con alguna rara excepción, no dan más que traducciones y arreglos del francés; y si no, no hay más que ver estos mismos días lo que anuncian los carteles.

Por cierto que nuestros vecinos deben tener de nosotros una idea muy triste, al ver lo que pasa, no siendo extraño que los franceses, en su petulancia, nos tengan por brutos é incapaces de toda vida literaria.

Es de temer, por tanto, dadas las leyes exajeradas de toda reacción, que así como podría ponerse de moda volver á las mantillas y á los encajes de Almagro, se levante una cruzada el mejor día contra el extranjerismo literario, y huya el público de los teatros y de los folletines, donde solo se sirven manjares de la cocina francesa, á veces adulterados en el frito del aceite español, por el descuido de algunos traductores.

Lo que nos extraña, á todo esto, es cómo el Sr. Cánovas, el duque de Tetuan, el vizconde de Campo Grande y el Sr. Navarro Reverter, no han tenido en cuenta en sus fatigosas negociaciones, la fase literaria.

Porque si bien es excusable este olvido en el señor duque y en el subsecretario de Hacienda, que hasta ahora, que nosotros sepamos, no han tenido trato con las Musas, no se comprende cómo el señor presidente del Consejo y el director de la Tabacalera se han olvidado tan lamentablemente del divino papel que les imponían sus aficiones literarias.

El señor vizconde de Campo Grande sabe demasiado que, no solo se vive de pan, ni se satisfacen los grandes ideales elevando los derechos al carbón, para que Cardiff sucumba ante Langreo, sino que también su señoría ha sido enzalzado por el arrogante himno consagrado á su paisano Jovellanos; y este triunfo ya le obligaba á velar con más celo por este artículo del arancel.

Y en cuanto al Sr. Cánovas, si bien posee títulos para no temer competencias en sus producciones como ateneista y académico, no debe llevar su orgullo hasta creer que su Campana de Huesca, vibrando todavía á los treinta años de fundada puede librarnos de la invasión con que nos aturden y engatusan los campanólogos extranjeros.

Las otras campanas que hoy siguen tocando, ya veremos cuando concluya el

Consejo de ministros esta tarde en la Presidencia, los ecos que envían á los contribuyentes.

Por anticipado los periódicos oficiales dicen que habrá poco déficit en el nuevo presupuesto y bastantes economías, más esto ya lo apreciaremos el día en que se lea dicho presupuesto.

Antes del Consejo de ministros, ha conferenciado esta tarde el embajador de Francia, M. Roustan, con el señor ministro de Estado.

Los productores de corcho, no habiendo podido llegar á un total acuerdo con los industriales, se han reunido esta tarde, á las cinco, para tomar acuerdos.

Sin que sepamos la causa, se ha dicho que no es seguro que mañana principie á discutirse la ley de clases pasivas de Ultramar.

Hemos oído que esta tarde no se han hecho operaciones en el Bolsin por las dificultades serias que continúa ofreciendo la liquidación. Y no hay más por hoy.

Bolsin de agentes.

A las cinco.—Sin operaciones ni cambios.

DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'50. Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'75.

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pidase en las boticas. Caja, 6 reales.

CHARADA.

Es un mal terciá primera, tengo cuatro dos con tres; en la baraja tercera, y en el todo nombre ves.

L. F. R.

(La solución mañana.) Solución á la charada de ayer. LA-VAN-DE-RA.

LA Mesa de Fornos

Comida del 3 de Febrero 1892.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré San German Lenguado al gratin Filet-mignon á la Val Chateau. Guisantes á la francesa Chorlitos al Costron Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Blas, Obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de las Maravillas (paseo del Obelisco), donde continúa la novena á Su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Yagüe, y por la tarde, á las cuatro y media, será orador el Sr. Sarmiento, terminando con paces y reserva.

En las Niñas de Leganés continúa la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazon, y predicarán los Sres. Sarmiento y Cardona.

Sigue celebrándose en San Jerónimo la novena de San Blas y serán oradores el señor Cano y el señor cura.

En San Sebastian se celebrará fiesta á San Blas, predicando en la misa mayor é señor cura.

La Santa Escuela de María establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las tres de la tarde con manifiesto y sermón que predicará D. Enrique Almaraz.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Viulla.

En San José sigue la novena á la Purificación de Nuestra Señora, y predicará por la tarde el Sr. Reina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en las Escuelas Pías de San Anton.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—61 de abono.—Turno 1.º

—A las 8 1/2.—La Sonámbula.

Español.—95 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La calle de la Montera.—Mi mismo nombre.

Zarzueta.—A las 8 1/2.—La bala del rifle.

Princesa.—No hay función.

Comedia.—Turno 3.º.—5.ª serie.—A las 8 1/2.—Noticia fresca.—El cura de Longueval.

Apelo.—A las 8 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 9 1/2.—El centinela.—A las 10 1/2.—La Cuba!—A las 11 1/2.—El meson del Sevillano.

Lara.—5.ª serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Los cortos de genio.—A las 9 1/2.—La señá Francisca (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La criatura.

Eslava.—A las 8 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.—A las 9 1/2.—Amores nacionales.—A las 10 1/2.—La una y la otra.

—A las 11 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.

—El diablo en el cuerpo (estreno).

Novedades.—A las 8 1/2.—La pasionaria.

Jardin del Buen Retiro.—Gran colección de fieras de M. Malleu.—Visible todas las tardes.—Funcion, jueves y domingos.

Dafne (Mayor, 53).—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo del ingenio humano.—Sesiones cada media hora.—Entrada, 1 peseta.—Niños, 50 cént.

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)

—Abierto todos los días de una de la tarde á 11 de la noche.—Serie VIII: Paris.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Tuzpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Ocrúña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Oádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amster, Nantes y Burdeos.
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor MONTEVIDEO saldrá de Oádiz el 30 del corriente.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno per Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada mes.
El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Oádiz el 7 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1892
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1892.
El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 5 de Febrero.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Oádiz

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tanger, Larache, Abat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímera y Safí.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clases artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, n.ºm. 10.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JAPONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicaciones en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL
DE D. RAMÓN DE NAVARRETE

Segunda edición

Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La Es para Editorial, calle de Mendizábal, n.ºm. 34, hotel; en a. librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, n.ºm. 2, y en otras de las principales.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.

LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

tiene formados; que el falso testimonio del conde y el de su mujer, y todos los demás falsos testimonios sean refutados y destruidos; que no se pueda atribuir a una casual confusión, entre Laura y Ana Catherine, el reconocimiento obtenido, y que nuestros enemigos renuncien a presentar como un fraude hábil, el perfecto parecido de ambas escrituras—todas suposiciones altamente contrarias a la probabilidad, que creo preciso admitir,—pues bien, preguntémosnos cuál será el resultado de las primeras cuestiones dirigidas a Laura personalmente, tocante al complot donde se ha querido hacerla víctima.

No podemos calcular lo que podría pasar, porque no sabemos si ella habrá recobrado algún recuerdo de cuanto le pasó en Londres.

Cuando el secreto sea examinado en público, ella será completamente incapaz para venir en ayuda de su propio derecho.

Si no veo esto tan claro como yo lo veo, Marian, iremos los domingos a Limeridge para tentar la prueba.

—Yo lo veo, Walter. Aun cuando tuviéramos todos los medios de sufragar todos los gastos de un proceso, aun cuando nos decidiéramos a comenzar, las dilaciones que tendríamos que sufrir serían interminables, y aunque saliera a medida de nuestro deseo, la inquietud en que nos harían vivir perpetuamente, no nos dejaría ni un minuto de paz.

Teneis razon pensando que el viaje a Limeridge sería una pérdida ó un mal para nosotros. Siento y comprendo que igualmente teneis razon en tentar con el conde este recurso supremo. ¿Y lo intentaremos realmente con fortuna?

—Sí, sin ninguna duda. Creo que es necesario el viaje de Laura a Londres para encontrar la fecha perdida. Si no faltan las razones que tengo y la idea que he formado del tiempo transcurrido, estoy firmemente convencido que no hay discordancia alguna entre la fecha de su viaje y la fecha puesta en el certificado de su fallecimiento. Esta es la clave de todo el complot y el punto débil. Los desharemos completamente si podemos atacarlo en esta dirección y los medios de ataque el conde los posee. Tenemos que convenir que el objeto de vuestra vida y el objeto de la mía se encuentran fundidos en uno solo. Si yo muriera el daño hecho a Laura no recibiría jamás en el mundo una reparación completa.

—Y vos, Walter, ¿creéis caer antes de vencer?

—Nunca me atreví a presumir los sucesos, y por esta razón, Marian, he querido explicárselo todo extensamente y con la mayor sencillez. Puedo, pues, decir, con plena conciencia y la mano puesta sobre el corazón, las esperanzas que puedo haber concebido hasta estos momentos sobre el porvenir de Laura.

Sé que su fortuna está destruida. Sé que el último cambio de su vuelta a la posición que ocupaba en el mundo, está a discreción del peor enemigo que ella tiene, de un hombre inatacable hasta el día, y que puede permanecer impune aun dentro de mucho tiempo.

Entre tanto que ella ha perdido todas las ventajas mundanas; entre tanto que toda esperanza de volver a su rango es muy incierta; entre tanto que su más feliz porvenir depende de lo que su marido pudiera hacer por ella.... el pobre profesor de dibujo puede al fin, sin peligro de avergonzarse, abrir su corazón todo entero.

El día de su prosperidad, Marian, no será para ella más que el maestro encargado de guiar su mano; en la actualidad, que es desdichada, reclama su débil mano, como la mano de mi mujer!....

Las miradas de Marian, llenas de afecto y cariño, vinieron a fijarse sobre las mías.

Por un momento, en desprecio de mí mismo, imploré su piedad con mi mirada. No podía modular una palabra. Mi corazón se agitaba desatentado, y mis labios temblaban como si hubieran sido hojas de árbol movidas por el viento. Me levanté para salir de la habitación.

Ella se levantó en el mismo momento, puso dulcemente su mano sobre mi hombro, y me obligó así a permanecer cerca de ella.

Walter—me dijo,—os he separado una vez, por vuestra desdicha ó por la suya. ¡Atendedme, hermano mío!.... Atendedme, mi más caro amigo!.... que Laura puede decirlo lo que entre tanto he hecho....

Por la primera vez, después que la crisis de mi vida había pasado sin desenlace. Mi espíritu, en este intervalo de tiempo lleno de ansiedades, había quedado como dormido.

No tenía conciencia de nada, más que de una dolorosa intensidad en las más familiares percepciones.

El sol, dándome de lleno, me envolvía en un rayo vivificador.

Las blancas aves marinas que revoloteaban a lo lejos, me parecían pensamientos míos que se me escapaban del cerebro. El murmullo profundo y duro de las olas que se deshacían en la arena llegaba a mis oídos como el ruido de una tempestad.

La puerta se abrió, y Laura Fairlie entró sola de la misma manera que entró en el comedor de Limeridge la mañana de nuestra separación. Con paso lento y vacilante, melancólica, excitada, se detuvo cuando estuvo cerca de mí.

¡Ba corriendo con paso ligero a adelantarse a la felicidad, y su rostro parecía iluminado por una alegría intensa.

Sus ojos me miraron cariñosamente, y sus labios pronunciaron estas palabras, temblando ligeramente.—Querido amigo: ¿podemos ya decirnos lo que han sentido nuestros corazones?.... Y apoyando su cabeza sobre mi pecho con una encantadora alegría:—¡Oh! decía con toda la inocencia de su alma, al fin, al fin soy dichosa!....

REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

MARCA «EL LEÓN»

Fábricas..... Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla

Oficina central: MADRID

LUZ BRILLANTE

Petróleo extra refinado, inmejorable. Tan inofensivo como el aceite vegetal.

BIDONCITOS DE CINCO LITROS
CON GRIFO FIJO PRECINTADO

La etiqueta y el precinto garantizan al consumidor LA CALIDAD y la CUBIDA

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

PURGANTE

El mas suave y eficaz de cuantos se conocen es el: **Sedlitz Gustavo Chanteaud.**

Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, refresca la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expelle siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Frasco 2,50 Ptas.—Cajas de metal á propósito para los que viajan 4 Ptas

Unico preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico, 108, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Unico depositario en ESPAÑA: Doctor ANDRÉU, BARCELONA

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian

FÁBRICA DE MUEBLES RÚSTICOS

armazones de juncos para bordados

Marquetería y calados

Arte de hacer en breves instantes y sin hacer ningún aprendizaje preciosos objetos de madera y metal, todos de utilidad. Se remiten catálogos á 0'25 céntimos por gasto de correo.

A. Miranda sucesor de la marquetería de A. Ciriquiana, plaza Sta. Ana, 4, Barcelona

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Cocllearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilines de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

NOBIAN

BETUN IMPERMEABLE en botellas.—Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

BETUN en cajas de hoja de lata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para cubrir y barnizar meta. Verdadero producto inglés.

GRASA RUSA para calzado de caña.

"METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales.

En Venta por menor, en todas las Zapaterías, Especerías, etc. Duplicado en Madrid: RODRIGUEZ Hermanos, Tráns, 21. FÁBRICAS EN LONDRES.

U
La
N
ecol
las
cos
moc
los
Esp
cuc
Adm
exti
Y
de
tan
uno
p
rig
cia
clac
Yo
ofic
por
tra
mar
sup
y c
no
fa
I
cor
no
rec
en
qu
ex
do.
Ad
sati
cio
mi
añ
les
ple
lita
da
los
30
ch
de
Bi
pa
pe
se
de
si
e
g
v
N